



ACUERDO n.º 017 DE 2023
31 de Enero

1

Por el cual se aprueba el otorgamiento de la distinción “*Trabajo de Grado Meritorio*” al trabajo presentado por YEISSON RODRÍGUEZ ESCOBAR estudiante del programa Maestría en Filosofía

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER,
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO,

- a. Que el coordinador de la Maestría en Filosofía, solicitó al Consejo Académico otorgar la distinción “*Trabajo de Grado Meritorio*” al trabajo titulado “*El para-sí violento: la teoría de Sartre como el eje central de un acercamiento a la violencia*”, elaborado por Yeisson Rodríguez Escobar, estudiante de la Maestría en Filosofía y dirigido por la profesora Alicia Natali Chamorro Muñoz.
- b. Que según lo establecido en el literal b. del artículo 22, del Estatuto General, aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), el Vicerrector Académico preside el Consejo Académico en ausencia del Rector.
- c. Que los evaluadores del trabajo de grado, los profesores, Dairon Alfonso Rodríguez Ramírez y Javier Orlando Aguirre Román, recomendaron otorgar la distinción “*Trabajo de Grado Meritorio*” al trabajo referido en el literal a), en consideración al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo III del Reglamento General de Posgrados, teniendo en cuenta que en su concepto constituye un aporte significativo en el área, concepto que hace parte integral del presente acuerdo.
- d. Que el Consejo Académico, en sesión del 31 de enero de 2023, aprobó la solicitud referida en el considerando a. del presente acto administrativo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar la distinción “*Trabajo de Grado Meritorio*” al trabajo titulado “*El para-sí violento: la teoría de Sartre como el eje central de un acercamiento a la violencia*”, elaborado por Yeisson Rodríguez Escobar, estudiante de la Maestría en Filosofía y dirigido por la profesora Alicia Natali Chamorro Muñoz.

ARTÍCULO 2º. Informar sobre el contenido del presente acuerdo a la Dirección de Admisiones y Registro Académico y a la Escuela de Filosofía.

Expedido en Bucaramanga, a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2023.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

DANIEL ALFONSO SIERRA BUENO
Vicerrector Académico

LA SECRETARIA GENERAL,

SOFÍA PINZÓN DURÁN

Bucaramanga, 18 de enero de 2023

Señores

CONSEJO ACADÉMICO

Universidad Industrial de Santander
Ciudad Universitaria

Cordial saludo,

Por medio de la presente, entrego lista de chequeo con los requisitos establecidos por el reglamento de estudiantes de posgrado para la solicitud de otorgar la distinción “Trabajo de Grado Meritorio” al trabajo presentado por el estudiante de Maestría en Filosofía Yeisson Rodríguez Escobar.

1. El estudiante finalizó el programa en su totalidad en el tiempo establecido por la Universidad. Nota aclaratoria: el estudiante ingresó en el primer semestre de 2021 y finalizó en el segundo semestre de 2022. Cabe resaltar que el tiempo de duración de la Maestría en Filosofía es de dos años (Ver anexo: Polígrafo y solicitud de grado).
2. El jurado calificador del trabajo recomendó al Consejo Académico el otorgamiento de la distinción Trabajo de grado meritorio (Ver anexo: carta jurado calificador).
3. Acta de sustentación No 05 del 20 de octubre de 2022.

Agradezco su valiosa colaboración y atención.

Atentamente,



JAVIER ORLANDO AGUIRRE ROMÁN

Coordinador Maestría en Filosofía



Código Estudiante: 2218134
Documento: C 1098623127
Plan Estudio: 1

Estudiante: RODRIGUEZ ESCOBAR YEISSON
Programa: 304 - MAESTRIA EN FILOSOFIA
Estado Actual: GRADUADO

NIVEL	PERIODO		TOTALES SEMESTRALES					TOTALES ACUMULADOS					CONDICIONALIDAD
	AÑO	PERIODO	CC	CA	CP	PUNTOS	PROMEDIO	CC	CA	CP	PUNTOS	PROMEDIO	ESTADO
1	2021	1	13	13	13	581	4.47	13	13	13	581	4.47	0 - NORMAL
2	2021	2	14	14	14	626	4.47	27	27	27	1207	4.47	0 - NORMAL
3	2022	1	14	14	14	643	4.59	41	41	41	1850	4.51	0 - NORMAL
4	2022	2	14	14	14	635	4.54	55	55	55	2485	4.52	0 - NORMAL

Total registros: 4

Bucaramanga, 9 diciembre de 2022

Señores
CONSEJO ACADÉMICO
Universidad Industrial de Santander
Presente

Asunto: Solicitud de distinción como trabajo de grado a la tesis de maestría en profundización presentada por el estudiante YEISSON RODRÍGUEZ ESCOBAR.

Queremos proponer el reconocimiento de tesis meritoria al trabajo de maestría de filosofía del estudiante Yeisson Rodríguez Escobar titulado *El para-sí violento: la teoría de Sartre como el eje central de un acercamiento a la violencia*. Nuestros argumentos para tal reconocimiento son de diferente índole. Primero, el análisis del estudiante permite avanzar en el campo del saber sobre una problemática que atraviesa actualmente el campo de la filosofía y los estudios sociales como es la discusión sobre la violencia, sus causas y símbolos. El estudiante logra de manera excelente y argumentada trabajar problemas actuales como la violencia de tipo revolucionaria, la violencia criminal y la violencia dentro de las relaciones personales a partir de una visión renovada de la filosofía de J. P. Sartre.

En cada uno de los apartados del trabajo, el estudiante logra con idoneidad relacionar discursos que vienen de diferentes disciplinas como la literatura, la sociología y la psicología sin dejar de lado la profundidad filosófica y, aquello que la filosofía hace como tarea privilegiada: crear conceptos y analizar la realidad a partir de ellos para, posteriormente, permitirnos ver nuevas dimensiones de los fenómenos sociales que al principio podían estar ocultas o difusas. Así, el trabajo de analizar la violencia desde diferentes facetas contribuye a los estudios de violentología y muestra la forma en que la filosofía tiene un rol en la transformación social.

Yeisson Rodríguez estudia el fenómeno de la violencia de Sartre desde diferentes dimensiones que da una profundidad analítica al trabajo de grado y permite nuevas investigaciones en este ámbito. Por ejemplo, su trabajo sobre la dimensión ontológica de la violencia conecta con la reflexión de la relación entre análisis de la condición humana con el conflicto y la necesidad del reconocimiento. El autor puede ver cómo las relaciones del amor y del trabajo están mediadas siempre por el conflicto que en ciertos casos degrada en violencia. Igualmente, el estudiante se da a la tarea de analizar la complejidad de la justificación de la violencia en contextos de opresión social y política. En este caso, el estudiante se mueve entre el contexto de la segunda mitad del siglo XX y las disputas políticas contemporáneas para ver la relación violenta entre subyugación y revolución. Finalmente, en el último capítulo de la tesis, el estudiante propone una visión creativa y novedosa de las categorías sartreanas para analizar fenómenos de violencia contemporáneos como son el uso de las armas y las redes sociales. En este punto conecta las reflexiones filosóficas del existencialismo con las corrientes actuales de la filosofía de la técnica.

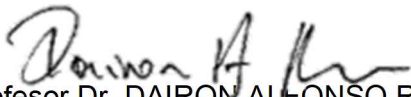
Por estas razones, consideramos que es un trabajo destacado, consistente, bien escrito y que sin duda es una muestra de lo que la filosofía puede hacer frente a los interrogantes que la realidad le postula.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Javier Aguirre', with a long horizontal flourish extending to the right.

Profesor Dr. JAVIER ORLANDO AGUIRRE ROMÁN

Profesor titular de la Escuela de Filosofía - UIS

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Dairon A. R.', with a long horizontal flourish extending to the right.

Profesor Dr. DAIRON ALFONSO RODRÍGUEZ RAMÍREZ

Profesor asistente de la Escuela de Filosofía - UIS

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Filosofía

Maestría en Filosofía

Acta No. 05

Sustentación de Trabajo de Grado

Maestría en Filosofía


Bucaramanga, 20 de octubre 2022

A las 8:30 a.m., en el salón 505 de la Facultad de Ciencias Humanas.

Presentación del candidato a Magíster en Filosofía.

1. Exposición durante veinte minutos del trabajo por parte del candidato.
2. Lectura de las notas de evaluación de los jurados lectores: Dr. Dairon Alfonso Rodríguez Ramírez y Dr. Javier Orlando Aguirre Román.
3. Respuesta a algunas de las preguntas requeridas por el jurado. El candidato elige y responde a las preguntas formuladas.
4. Preguntas por parte del público asistente con títulos iguales o superiores al candidato.
5. Lectura de la calificación obtenida por el candidato y otorgada por los lectores jurados.
6. El jurado calificador recomienda al Consejo Académico el otorgamiento de la distinción de Trabajo de Grado Meritorio. (ver anexo)
7. Firma de las actas de calificación del trabajo del Magíster YEISSON RODRÍGUEZ ESCOBAR.
8. Al ser las 9:20 a.m. y luego de la lectura de la calificación otorgada por lectores-jurados se dio fin al acto de sustentación de YEISSON RODRÍGUEZ ESCOBAR.

Firma en constancia:



JAVIER ORLANDO AGUIRRE ROMÁN
Coordinador
Maestría en Filosofía